

**AVISO DE DISPONIBILIDAD
RECIRCULACIÓN DEL BORRADOR DE INFORME PROGRAMÁTICO DE IMPACTO
AMBIENTAL
PARA**

EL PLAN DEL AREA METROPOLITANA DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES

PROYECTO NO.: PRJ2021-004165

PROYECTO DE PLANIFICACIÓN AVANZADA NO.: RPPL2021011918

PROYECTO DE PLANIFICACIÓN AVANZADA NO.: RPPL2022010129

PROYECTO DE PLANIFICACIÓN AVANZADA NO.: RPPL2022010131

PROYECTO DE PLANIFICACIÓN AVANZADA NO.: RPPL2022010133

PROYECTO DE PLANIFICACIÓN AVANZADA NO.: RPPL2022010143

ENMIENDA DEL PLAN GENERAL NO.: RPPL2021011925

CAMBIO DE ZONA NO.: RPPL2021011985

EVALUACIÓN AMBIENTAL NO.: RPPL2021011920

CENTRO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ESTATAL NO. 2022020274

De acuerdo con la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA por sus siglas en inglés), por la presente se notifica que un Borrador Recirculado del Informe Programático de Impacto Ambiental (Borrador PEIR Recirculado) para el Plan del Área Metropolitana del Condado de Los Ángeles (Proyecto) está disponible para revisión pública desde el 12 de junio de 2023 hasta el 28 de julio de 2023.

El Condado de Los Ángeles (Condado), como Agencia Principal, circuló previamente el Borrador PEIR para el Plan del Área Metropolitana para revisión pública desde el 17 de noviembre de 2022 hasta el 16 de enero de 2023 (Borrador PEIR). Al finalizar el período de comentarios públicos para el Borrador PEIR, el Condado decidió revisar el Proyecto para reflejar las revisiones dirigidas por el Condado y abordar los comentarios recibidos durante y después del período de revisión pública del Borrador PEIR. Posteriormente, el Condado ha preparado un Borrador PEIR Recirculado para analizar los impactos ambientales asociados con la aplicación del Proyecto revisado. El Borrador PEIR Recirculado sustituye por completo al Borrador PEIR que se distribuyó originalmente en noviembre de 2022.

UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Área de Planificación Metropolitana es una de las 11 Áreas de Planificación del Condado, establecidas en el Plan General del Condado (Plan General) y se compone de las siguientes siete comunidades no incorporadas del Condado: East Los Angeles, East Rancho Dominguez, Florence-Firestone, Walnut Park, West Athens-Westmont, West Rancho Dominguez-Victoria, y Willowbrook. En conjunto, estas siete comunidades se denominan “área del Proyecto”. El área del Proyecto está ubicada en el centro geográfico del Condado y sus comunidades asociadas se identifican en la **Figura 1: El Mapa de la Ubicación del Proyecto**.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Plan del Área Metropolitana servirá de guía para el crecimiento y el desarrollo de las siete comunidades no incorporadas del Área de Planificación Metropolitana hasta el año 2035. Los objetivos y políticas del Plan de Área Metropolitana proporcionan un marco de desarrollo que apoya los principios y estrategias del crecimiento inteligente y la resiliencia al cambio climático; proporciona una variedad de tipos de vivienda; fomenta las oportunidades económicas; aboga por la preservación histórica; y promueve una comunidad vibrante, segura, saludable y diversa con atención a la justicia ambiental. Los programas de aplicación del Plan del Área Metropolitana presentan estrategias y acciones para aplicar el plan, en conformidad con sus metas y objetivos.

El Proyecto incluye cambios en el uso del terreno y en la zonificación establecidos en la Actualización del Capítulo de Vivienda 2021-2029 (Capítulo de Vivienda) que proporcionarían aproximadamente 30,968 unidades de vivienda adicionales. También se propone una enmienda al Título 22 (Planificación y Zonificación) del Código del Condado para permitir el desarrollo de Usos Comerciales Accesorios (ACU) en lotes de esquina en zonas residenciales dentro del área del Proyecto. Además, el Proyecto incluye un programa de aplicación que exigiría que el Condado desarrolle una estrategia de uso del terreno industrial (Programa Industrial) para las comunidades de East Los Angeles, Florence-Firestone, West Rancho-Dominguez Victoria y Willowbrook en un plazo de cinco años a partir de la aprobación del Proyecto. El Programa Industrial establecería dos nuevas zonas en todo el condado -Parque de Ciencias de la Vida (LSP) y Fabricación Artesanal (M-0.5)- para permitir usos industriales más limpios y usos alternativos, como la fabricación artesanal y las instalaciones de ciencias de la vida, que se aplicarían a lotes candidatos seleccionados, tal como se identifican en el Borrador PEIR Recirculado. Para aplicar el Programa Industrial, el Condado llevará a cabo estudios adicionales y se pondrá en contacto con los propietarios de los lotes candidatos; se reunirá con las partes interesadas; recopilará datos económicos y sobre el uso del terreno; realizará análisis adicionales; y rezonificará los lotes candidatos con las zonas industriales apropiadas, según los resultados de los estudios, la información del alcance con partes interesadas y los análisis adicionales. Con las dos nuevas zonas industriales, los lotes candidatos podrían alojar el desarrollo de aproximadamente 1,124,731 pies cuadrados adicionales de superficie de construcción industrial.

La aplicación del Proyecto requiere diversas acciones discrecionales, entre las que se incluyen las siguientes:

- Enmienda del Plan General para establecer el Plan del Área Metropolitana, actualizar el mapa de política de uso del terreno, añadir un Principio Fundamental, actualizar la tabla de designación del uso del terreno, anular tres Planes Comunitarios/de Vecindario existentes y autorizar ciertas actualizaciones administrativas al Plan General.
- Cambio de zona para actualizar el mapa de zonificación del Condado para mantener la consistencia con el mapa actualizado de la política de uso del terreno; revisar las superposiciones existentes del mapa de zonificación para establecer la superposición del Distrito de Estándares del Área de Planificación (PASD); eliminar el Distrito de Estándares de la Comunidad (CSD) existente de Willowbrook y East Rancho Dominguez; modificar los límites de los CSD de East Los Angeles, West Athens-Westmont y Walnut Park; eliminar o modificar Límites de Áreas Específicas de varios CSD, e incorporar los Distritos de Lindero existentes en las Subáreas CSD actualizadas; e incorporar todos los esfuerzos de rezonificación propuestos por el Proyecto, incluyendo la rezonificación propuesta (fuera de Florence-Firestone) establecida en el Capítulo de Vivienda, la rezonificación de ciertos lotes zonificados como agricultura a una zona residencial, agregar la nueva Zona de Combinación de Zonas Verdes (-GZ) en lotes que actualmente están sujetos a la Ordenanza de Zonas Verdes, y otras modificaciones técnicas para corregir errores de mapas y eliminar la zonificación aislada o “spot-zoning” y la zonificación dividida o “split-zoning” (como se definen en inglés) en ciertas parcelas.

- Enmendar Título 22 (Planificación y Zonificación) del Código del Condado para permitir ACUs en lotes de esquina en zonas residenciales; permitir la instalación de cocina compartida en ciertas zonas comerciales e industriales; exigir permisos de uso condicional (CUP) para las escuelas K-12 y establecer estándares de desarrollo para las escuelas K-12; establecer un Distrito de Normas de Área de Planificación; re categorizar cinco Distritos de Lindero existentes como Subzonas de CSD en el marco reglamentario del PASD; revisar o eliminar seis CSDs; exigir una proporción del 20% de viviendas para personas con ingresos más bajos en la construcción de viviendas en ciertos sitios rezonificados o identificados en el Capítulo de Vivienda; reorganizar los Planes Específicos Connect Southwest Los Angeles y Willowbrook TOD para que los reglamentos y normas de desarrollo estén codificados en un sistema de numeración consistente con el resto del Título 22; enmendar East Los Angeles Third Street Form-Based Code, código basado en las formas de los edificios; y enmendar Capítulo 22.418 Florence-Firestone Zones & Development Standards, zonas y normas de desarrollo.
- Enmendar el Plan Específico Florence-Firestone TOD para permitir las instalaciones de cocina compartidas en ciertas zonas comerciales e industriales y exigir CUP para las escuelas K-12.
- Enmendar el Plan Específico de East Los Angeles 3rd Street para permitir ACUs en ciertos lotes en las zonas de transectos residenciales; permitir instalaciones de cocina compartidas en ciertas zonas de transectos comerciales; clarificar las regulaciones sobre letreros proyectantes; y requerir CUPs para escuelas K-12 y eliminar la definición de "escuela" que es inconsistente con la definición de todo el Condado.
- Enmendar el Plan Específico Willowbrook TOD y el Plan Específico Connect Southwest Los Angeles TOD para reorganizar varios contenidos de los Planes Específicos de manera que sólo las regulaciones se codifiquen en el Título 22 y los capítulos no regulatorios de estos planes específicos también se simplifiquen con cierta limpieza técnica.

RESUMEN DE IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

El Borrador PEIR Recirculado identifica los siguientes impactos del Proyecto como significativos e inevitables, aún con la implementación de medidas de mitigación realizables: la calidad del aire, los recursos biológicos, los recursos culturales, los peligros y materiales peligrosos, el ruido, la población y la vivienda, los servicios públicos (parques), la recreación, los recursos culturales tribales, y las utilidades y sistemas de servicios.

El Borrador PEIR Recirculado identifica impactos en las siguientes áreas de recursos que no se espera que resulten en ningún impacto ambiental significativo: la estética, la agricultura y los recursos forestales, la energía, la geología o la tierra, las emisiones de gases de efecto invernadero, la hidrología o la calidad del agua, el uso del terreno o la planificación, los recursos minerales, el transporte y los incendios forestales.

Varios sitios en áreas no incorporadas del Condado de Los Ángeles están identificados en listas enumeradas bajo la Sección 65962.5 del Código Gubernamental (Cortese List por sus siglas en inglés). Dentro del área del Proyecto se identificaron un total de 247 sitios del Cortese List. Once (11) de los 247 sitios son sitios abiertos/activos de investigación o remediación. Sin embargo, 236 de los 247 sitios tienen casos de liberación que han sido cerrados por la agencia reguladora principal.

AUDIENCIA PÚBLICA

Tentativamente se ha programado una audiencia pública sobre el Plan del Área Metropolitana propuesto y el Borrador PEIR Recirculado ante la Comisión de Planificación Regional del Condado de Los Ángeles para el 13 de septiembre de 2023. La audiencia pública será adecuadamente notificada cuando se confirme la fecha de la audiencia.

PERIODO DE REVISIÓN PÚBLICA

De acuerdo con la Sección 15105 de las Guías Estatales de CEQA, el período de revisión pública de 45 días para el Borrador PEIR Recirculado comienza el lunes 12 de junio de 2023 y finaliza el viernes 28 de julio de 2023. El Condado puede conducir una(s) sesión(es) informativa(s) virtual(es) del Proyecto durante el período de revisión pública, que se anunciará(n) en el sitio web del Proyecto.

COMENTARIOS DEL PÚBLICO

El Borrador PEIR Recirculado reemplaza por completo al Borrador PEIR que circuló en noviembre de 2022. Los comentarios públicos sobre el Borrador PEIR de noviembre de 2022 no serán respondidos en el PEIR Final. Se solicitan nuevos comentarios públicos sobre el Borrador PEIR Recirculado, y sólo éstos serán respondidos en el PEIR Final. Se solicitan cartas de comentarios separadas para el Borrador PEIR Recirculado y el borrador del Plan del Área Metropolitana para la Audiencia Pública durante su envío de comentarios. Los comentarios por escrito sobre el Borrador PEIR Recirculado pueden entregarse al Condado antes del cierre del período de revisión de 45 días, el 28 de julio de 2023, a las 5:00 p.m., por correo electrónico o postal a:

Los Angeles County Department of Regional Planning
Attn: Christina Tran
320 West Temple Street, G10
Los Angeles, California 90012
Correo Electrónico: MetroAreaPlan@planning.lacounty.gov

Todas las cartas/correos electrónicos con comentarios escritos sobre el Borrador PEIR Recirculado se incluirán y responderán en la sección de “Response to Comments”, respuesta a comentarios, del PEIR Final.

DISPONIBILIDAD DE DOCUMENTOS

Una copia digital del Borrador PEIR Recirculado está disponible en la página web del Proyecto en planning.lacounty.gov/long-range-planning/metro-area-plan/documents/.

Una copia del Borrador PEIR Recirculado y del borrador del Plan del Área Metropolitana para la Audiencia Pública está disponible para que el público la revise con una cita previa durante las horas normales de trabajo en la oficina principal del Departamento de Planificación Regional del Condado de Los Ángeles (320 W. Temple Street, Los Ángeles, CA 90012) a partir del **lunes 12 de junio de 2023**. Una copia del Borrador PEIR Recirculado (con copias electrónicas de todos los apéndices) y el borrador del Plan del Área Metropolitana para la Audiencia Pública también están disponibles en las siguientes bibliotecas públicas:

Aviso de Disponibilidad del Borrador PEIR Recirculado para el Plan del Área Metropolitana
Pagina 5 de 6

AC Billbrew Library	150 E. El Segundo Blvd.	Los Angeles, CA	90061
City Terrace Library	4025 E. City Terrace Dr.	Los Angeles, CA	90063
East Los Angeles Library	4837 East 3rd Street	Los Angeles, CA	90022
East Rancho Dominguez Library	4420 East Rose Street	East Rancho Dominguez, CA	90221
Florence Library	7807 Compton Ave.	Los Angeles, CA	90001
Huntington Park Library	6518 Miles Ave.	Huntington Park, CA	90255
Woodcrest Library	1340 W 106 Street	Los Angeles, CA	90044
Willowbrook Library	11737 Wilmington Ave.	Los Angeles, CA	90059

Los horarios de operación de cada biblioteca varían. Consulte el sitio web de la biblioteca del condado para confirmar esta información antes de visitarla: lacountylibrary.org.

Gracias por su participación en la revisión ambiental del Plan de Área Metropolitana. Visite la página web del Plan del Área Metropolitana para más información visite: planning.lacounty.gov/long-range-planning/metro-area-plan/

Para obtener más información y mantenerse informado sobre el Plan del Área Metropolitana (Metro Area Plan - MAP) y el Borrador Recirculado del Informe Programático de Impacto Ambiental (Draft Recirculated Program Environmental Impact Report – Recirculated Draft PEIR) visite: planning.lacounty.gov/long-range-planning/metro-area-plan/ o envíe un correo electrónico a MetroAreaPlan@planning.lacounty.gov o llame al (213) 974-6409 o (213) 974-6316 y deje un mensaje. Para ver el aviso de disponibilidad (Notice of Availability – NOA) en línea, incluyendo una versión del NOA en español, por favor visite: planning.lacounty.gov/long-range-planning/metro-area-plan/documents/.

PROJECT LOCATION MAP

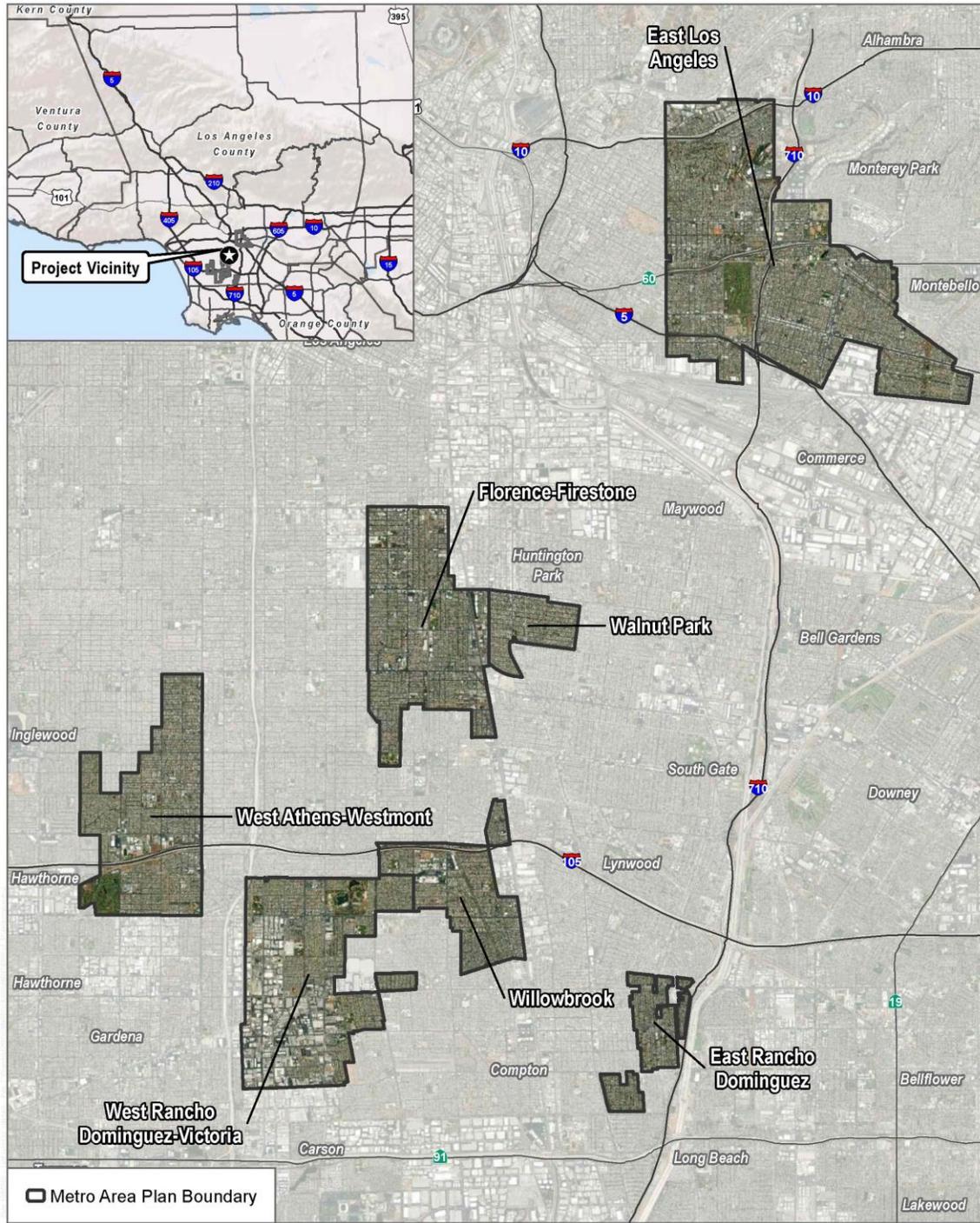


FIGURE 1
Project Location

Los Angeles County Metro Area Plan EIR

